



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**Acuerdo Marco para la realización de obras de reforma,
reparación y conservación en los edificios dependientes de
Madrid Destino**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	19 de febrero de 2017
Licitación	Acuerdo Marco para la realización de obras de reforma, reparación y conservación en los edificios dependientes de Madrid Destino
Importe	2.400.000,00 €
Entidad Contratante	Madrid Destino. Ayuntamiento de Madrid
Fecha de Presentación	13/03/2017
Clasificación	C-TODAS-4 / I - 1 Y 6 -3 / J- 2 Y 4 – 3 / K - 7 Y 9 - 3

GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Administrativa, Económica y Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Calidad técnica de la oferta..... hasta un máximo de 25 puntos

Se valorarán los siguientes aspectos:

a. Estructura organizativa de la empresa y el diseño operativo necesario para la ejecución de las obras del presente acuerdo marco, en función de los mínimos establecidos en el Pliego de prescripciones técnicas particulares, especificando de forma detallada ...Hasta un máximo de 10 puntos

1. Organigrama del equipo de trabajo e identificación de sus miembros, adjuntando Currículum Vitae firmado de cada uno de ellos y acreditación de su experiencia en trabajos similares.
2. Función a desarrollar por cada uno de los miembros del equipo de trabajo.
3. Propuesta de medios materiales, auxiliares, instalaciones y equipos de que disponga para la realización del contrato.
4. Programa de actuación en urgencias, imprevistos e incidencias

El presente criterio se valorará de forma gradual de 0 a 10 puntos otorgando 10 puntos a la oferta que en una valoración conjunta de los aspectos mencionados resulte más coherente con las características y necesidades del acuerdo marco.

b. Propuestas y procedimientos directos o indirectos, no contemplados específicamente en el Pliego de prescripciones técnicas, que contribuyan a una mayor eficiencia en el desarrollo del acuerdo marco, sin coste para MADRID DESTINO.....Hasta un máximo de 10 puntos

El presente criterio se valorará de forma gradual de 0 a 10 puntos otorgando 10 puntos a la oferta que en una valoración conjunta de los aspectos mencionados resulte más coherente con las características y necesidades del acuerdo marco.

c. Medidas a adoptar para reducir las interferencias de las obras con los peatones, vehículos y en su caso a usuarios y en general a las que se propongan para velar por la seguridad de los procesos constructivos tanto respecto a la propia obra como respecto a tercerosHasta un máximo de 5 puntos.

El presente criterio se valorará de forma gradual de 0 a 5 puntos otorgando 5 puntos a la oferta que en una valoración conjunta de los aspectos mencionados resulte más coherente con las características y necesidades del acuerdo marco.

- Gestión de garantías, compulsas y bastanteos
- Presentación a revisión.
- Impresión, montaje y puesta a firma

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en lugar y plazo
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.150 €
Honorario a éxito	0,5 %/presupuesto adjudicación
En caso de adjudicación el importe del presupuesto es exclusivamente el Honorario a éxito, descontando los honorarios mínimos abonados anteriormente.	

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

19 de febrero de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U